



REPÚBLICA DE CUBA

La Rectora de la Universidad de Ciego de Ávila

en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:

Licenciado en Cultura Física

a favor de:

Keilyn Becerra Licor

por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la carrera, el día 21, del mes de junio, del año 2019.

En testimonio de lo cual, se suscribe en la ciudad de Ciego de Ávila a los 11 días, del mes de julio, del año 2019.

Decano

Rectora

Representante

Representante